

NIVEL, NOMBRE DEL PROGRAMA Y MODALIDAD**MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO AUTONÓMICO MODALIDAD VIRTUAL VERSION V****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS****UNIDAD DE POSTGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES****DIPGIS**

Resolución Facultativa

Resolución del H. C. U.

OBJETIVO

Formar integralmente a profesionales en el área del Derecho Administrativo y Derecho Autonómico, con una visión estructural y coherente, desarrollando conocimientos teóricos y prácticos de las instituciones del Derecho Administrativo y del complejo sistema general de las administraciones públicas, sus transformaciones actuales y sus proyecciones futuras, además de profundizar la investigación de las áreas específicas del Derecho Administrativo y Derecho Autonómico.

DIPLOMA Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA

Magister Scientiarum en Derecho Administrativo y Autonómico, pudiéndose obtener diplomados intermedios.

PERFIL DE LOS POSTULANTES

Profesionales titulados en el área de Derecho

PERFIL DEL POSTGRADUADO

Al culminar sus estudios, los titulados en la Maestría en "Derecho Administrativo y Derecho Autonómico", estarán habilitados para conocer el Derecho Administrativo bajo la visión del Estado Plurinacional de Bolivia y aplicando los neoprincipios de la Constitución Política del Estado.

ESTRUCTURA O MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA

Respecto a la estructura o malla curricular debe considerarse que este programa considera diplomados intermedios, al efecto, se consigna el siguiente cuadro:

NÚ	MÓDULO
	DIPLOMADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y AUTONÓMICO
1	Bases Constitucionales y Estado
2	La Administración Pública y su Sistema Constitucional
3	Actos Administrativos y el Servidor Público Plurinacional
4	Procedimientos Administrativos: Sancionador Recursivo y Control Judicial - Sobre Sede Administrativa
5	Sistema de Administración y Control Gubernamental y Sistema de Contratación del Estado Régimen
6	Metodología de Investigación I
	DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA
7	Políticas Públicas y Administración Pública Plurinacional. Sectorial Central, Departamental y Municipal
8	Sistemas de Planificación del Sector Público, Régimen Presupuestario, Organizativo y de Ejecución
9	Régimen de Responsabilidad por la Función Pública y Sistema de Protección del Estado
10	Régimen Especial de la Contratación Estatal (Contratación Directa, por Excepción, en el Extranjero,
11	Régimen de Control Interno y Externo Posterior (Auditoría Gubernamental)
12	Metodología de la Investigación II
	DIPLOMADO EN AUTONOMÍAS Y GOBIERNOS AUTÓNOMOS
13	Organización Territorial, Régimen Autonómico, Autonomías Constitucionales
14	Régimen Económico Financiero Autonómico
15	Sistema Impositivo y Tributario
16	Gobiernos Autónomos Departamentales, Municipales y Autonomías Originarias
17	Gestión Administrativo-Financiera de las Autonomías Constitucionales
18	Metodología de la Investigación III

DIPLOMADO EN REGULACIÓN SECTORIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

19	Rol del Estado en los Sistemas Regulatorios (SIRESE, SIREFI, SERENARE). Gestión Integral de Riesgo.
20	Regulación Financiera Digital Servicios Financieros y Banca Electrónica. Fintech en Bolivia - Seguros.
21	Derecho Digital y Derecho de Tecnologías de Información, comunicación- Pensamiento Crítico de la
22	Derecho Verde y Azul. - Derecho Ambiental-Estocolmo 1972, Rio 1992. Cartas de Naciones Unidas.
23	Blockchain, Derechos Patrimoniales sobre NFT's. Smart Contracts, Bitcoins, Criptocoin en prospectiva del
24	Metodología de la Investigación IV

PLANTEL DOCENTE

1.M.Sc. Fernando Calderon Eduardo
 2.M.Sc. Justino Avendaño Renedo
 3.M.Sc. Ezedín Alarcón Prado
 4.Ph.D. Osmar Sotomayor Terceros
 5.M.Sc. Gisela Perez Escobar
 6.M.Sc. Federico Fernandez Muñecas
 7.Ph.D. Carolina Ortuste Telleria
 8.M.Sc. Gabriel Villegas Aldasoza
 9.Ph.D. Mario Galindo Sosa
 10.Ph.D. Diego Ayo Saucedo
 11.M.Sc. Fernando Aramayo
 12.M.Sc. Marcela Cortez Arnold
 13.M.Sc. Wilson Villarroel Montaña
 14.M.Sc. Mauricio Coronel
 15.M.Sc. Julio César Gemio
 16.M.Sc. Ramiro Bueno Saavedra
 17.Ph.D. Karina Medinaceli Diaz
 18.M.Sc. Sergio Noel Rodriguez de la Barra
 19.M.Sc. Walter Castillo Guerra
 20.M.Sc. Ezequiel Aguilar Pantoja

REQUISITOS DE ADMISIÓN

1. Título Profesional Legalizado. 3. Fotocopia de Cédula de Identidad.
 2. Fotografías con fondo azul 4x4 4. Hoja de Vida resumida.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito: Hasta 10 / 02 / 2025
 Registro de postulantes: Desde 03 / 02 / 2025 Hasta 10 / 02 / 2025
 Inscripción: Desde 03 / 02 / 2025 Hasta 14 / 02 / 2025
 Inicio de estudios Desde 17 / 02 / 2025 Hasta 16 / 10 / 2026

DURACIÓN DEL PROGRAMA

18 meses

HORARIOS

Viernes de 19:00 a 22:00; sábado y domingo de 08:00 a 18:00

NÚMERO DE PLAZAS

30

COSTO EN BOLIVIANOS

Costo Matricula: Bs 1260 (dos matrículas)
 Costo Colegiatura: Bs 23100
 Modalidad de Pago: Al contado y/o en cuotas

NOMBRE DEL COORDINADOR

M.Sc. Federico Fernández Muñecas Teléfono móvil Whatsapp: 70118669

CONTACTO Y MAYOR INFORMACION

Dirección: Calle Loayza N° 332
 Teléfonos: 220 1835
 Fax: 220 1835
 E mail: postgrado.umsa.upri@gmail.com